

Catecismo 2043 Los mandamientos de la Iglesia -III-

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2043:

El cuarto mandamiento («abstenerse de comer carne y ayunar en los días establecidos por la Iglesia») asegura los tiempos de ascesis y de penitencia que nos preparan para las fiestas litúrgicas y para adquirir el dominio sobre nuestros instintos, y la libertad del corazón (cf CICcan. 1249-1251; CCEO can. 882).

El quinto mandamiento («ayudar a la Iglesia en sus necesidades») enuncia que los fieles están obligados de ayudar, cada uno según su posibilidad, a las necesidades materiales de la Iglesia (cf CIC can. 222).

Comentamos el quinto mandamiento de la Iglesia.

No se trata aquí de otro tipo de ayudas, que el catecismo también las aborda, como es nuestro apostolado, o sentirnos miembros activos de la Iglesia en su pastoral.

Este quinto mandamiento habla de la "**ayuda económica**".

Canon 222:

"Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras apostólicas y de caridad y el conveniente sustento de los ministros.

Este es un tema muy práctico e incluso muy "material". Pero lo que hay que afirmar es que hay una cuestión de fondo: **Nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia es con todas las consecuencias.**

No se puede ser miembro de una familia, , si cuando llegan las facturas, no queremos saber nada; de lo contrario, mi sentido de pertenencia es muy "ambiguo".

Hay una cuestión teológica de fondo, y es entender que la Iglesia tiene dos dimensiones que son inseparables: La dimensión espiritual y la dimensión institucional y humana. Tiene ""cuerpo y tiene alma".

No se puede decir: "*yo soy miembro de la Iglesia*", pero en cuanto a su espíritu , no en cuanto a su cuerpo.

No nos tiene que avergonzar la dimensión humana e institucional de la Iglesia, que lógicamente necesita de medios materiales para salir adelante.

Dicho de otra forma: **"la palabra de Dios no tiene precio, pero su predicación tiene unos costes"**.

Hoy, por ejemplo, el santo Padre comienza un viaje apostólico muy importante, para llevar la palabra de Dios, para hacer presente a Cristo en el foro de la ONU, ante tantas personas que tienen en sus manos los destinos de los pueblos; pero lógicamente esos viajes tiene un coste.

Hay dos errores contrarios:

Uno.- **es el error de pretender juzgar la calidad de nuestra fe, por la "cuantía de nuestra aportación económica"**. Baste recordar el episodio del "óbolo de la viuda del evangelio".

Además, cuando vemos que algunos donativos están hechos con una intencionalidad un poco "confusa". Cuando uno ve una placa: "donado por fulano de tal"... Es posible que ciertas aportaciones económicas no sean "santas"; porque pueden ser por vanidad, o por compromiso, por auto justificación, por limpiar su conciencia...; será necesario examinarnos aplicando ese principio del evangelio de *"que no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha"*.

Sobre todo que sea siempre el amor, el **"motor de nuestras acciones"**.

Dos.- **El otro error posible es pretender tener un cristianismo muy "espiritualista", sin que eso no tenga consecuencias materiales en nuestra vida, sin que ello conlleve un desprendimiento concreto.**

De hecho, la "viuda" que el Señor alabo, se había desprendido de **"todo"** lo que tenía.

Si me permitís una expresión un poco fuerte – pero creo que es cierta-, y es que : *"uno no cree en la conversión de alguien, hasta que no tiene consecuencias en su cartera"*.

Cuando alguien se convierte, también desciende a lo concreto y a lo material de la vida.

La escena del "Joven rico", que se acercó a Jesús con una actitud "inmejorable": *"Maestro que tengo que hacer para ganar la vida eterna?"*, buscaba la voluntad del maestro, **"pero"** resulta que cuando el Señor le dijo: *"vende lo que tienes, dáselo a los pobres, luego ven y sígueme"*; **ahí le toco en el punto débil**. Aquel joven estaba apegado a los bienes materiales y **se marchó triste porque era muy rico** –dice el evangelio-.

El apego a las riquezas les tenía incapacitado para una "plenitud en la entrega".

Por lo demás, "ayudar a la Iglesia en sus necesidades", en el fondo es un don de Dios para nosotros, que nos concede la gracia de ser más libres cuando nos desprendemos del dinero.

Esta cuestión tiene tanta importancia, en este mundo tan materialista en el que vivimos; a veces son queremos configurar en mundos ideológicos: "los de derechas, los de izquierdas..."; pero lo que creo es que este mundo está dividido entre los que *"ponen su confianza en el dinero y los que ponen su confianza en Dios"*.

El dinero, al final, es para nosotros: **"o un medio , o un fin"**. Esa sí que es la verdadera diferencia.

Cuando dice este punto **"ayudar a la Iglesia en sus "necesidades"**. Pone el "dedo en la llaga" en una cuestión Hoy en día se ha crecido en sensibilidad social, han crecido mucho el número de donaciones haci8a obras sociales, no solamente las realizadas por ONG fuera del ámbito de la Iglesia, sino también dentro del ámbito de la Iglesia. De hecho somos bastante más generosos en lo que supone un tipo de

donativos hacia estas asociaciones u ONG; peor somos bastante menos generosos para el sostenimiento de la Iglesia misma.

Cuando llega la campaña para sostener el "clero indígena" y somos menos generosos; sin embargo, para hacer "pozos de agua" ahí sí que somos más generosos.

Dicho de otra manera: Somos muy generosos para las "obras sociales que hace la Iglesia", que para mantener a la misma Iglesia".

Ahí, pasa algo, es una llamada de atención. El quinto mandamiento de la iglesia dice: *a la Iglesia en "sus necesidades"*, no dice: **ayudar a las obras sociales que hace la Iglesia**. Eso ya lo dice en otros lugares del catecismo: cuando habla de la importancia de la caridad, de la justicia social etc.. Pero aquí lo importante es ayudar a la Iglesia misma.

El mayor tesoro de la Iglesia no son las obras que hace, sino las personas que hacen esas obras (los misioneros, los sacerdotes...).

Nosotros siempre hemos hablado de que nuestro ideal es la autofinanciación de la Iglesia, que sean los propios miembros de la Iglesia seamos los que cubramos nuestros gastos, eso es justo y es necesario.

Incluso en los momentos en los que la Iglesia ha recibido una asignación a cargo del presupuesto del Estado, es totalmente falsa esa acusación de que "la Iglesia ha vivido a cuenta del estado".

Porque es curioso que en muchas ocasiones, esta acusación hacia la Iglesia, la hacen grupos que "sí" que viven a cuenta del estado. Los partidos políticos ¿se autofinancian?, o los sindicatos ¿se autofinancian?. Los partidos políticos y los sindicatos viven de las subvenciones del estado, de los afiliados de los que están formados.

No solo esos, el cine, el cine vive de las subvenciones del estado –por lo menos el español-; en cada entrada para ver una película de cine hay casi tres euros subvencionados por el estado.

Es más esas subvenciones que la Iglesia recibía le estaba ahorrando al estado una gran cantidad de dinero.

Existe el cálculo de que la Iglesia ahorra al estado Español, del orden de 36.000 millones de Euros al año. Solamente por el millón de alumnos que la Iglesia católica atiende en sus centros concertados (en los 5141 centros concertados), el Estado se ahorra 15.400 millones de euros al año.

Si añadimos los enfermos atendidos en los 107 hospitales que gestiona la Iglesia Católica, le está ahorrando casi otros 5.300 millones de euros al año.

Si tuviera que hacerse cargo de las personas que la Iglesia católica atiende en sus 365 centros de reeducación, 937 orfanatos; el estado se ahorra otros 395 millones de Euros al año.

O dar cobertura a aquellos que atiende "Caritas", el estado se está ahorrando otros 200 millones de euros.. etc.

Que esto vaya por delante.

Es la Iglesia la institución que más dinero le ha ahorrado al estado.

LO cierto es que en este mundo laico, es del todo necesario, la "autofinanciación de la Iglesia".

En la situación actual, la Iglesia se financia en base a los siguientes conceptos:

-De las colectas: Hay unos diez millones y medio de españoles que acuden los domingos a misa. Algunos les puede parecer que esa colecta esta "ensuciando" la liturgia; eso no es así: la colecta no ensucia lo espiritual.

En los hechos de los Apóstoles leemos que los "*cristianos realizaban esa colectas en la liturgia cristiana*".

-Los donativos directos, que recibe la Iglesia de sus fieles, que muchas veces son cuotas mensuales, anuales etc. que muchos fieles dan. A veces nos quejamos que la Iglesia tanga el "cobro de aranceles" por la administración de los sacramentos (por los bautismos, por las bodas, por expedientes matrimoniales, partida de bautismos... etc.); está claro que a la Iglesia le encantaría suprimir los aranceles y que cambio hubiera unas cuotas, libres y voluntarias.

Claro que algunos dirán: "si, pero los que van a pagar van a ser los creyentes más comprometidos, mientras que las personas que se acercan con menos frecuencia para recibir lo que la Iglesia ofrece, no se van a dar de alta en ninguna cuota, aprovechándose de los otros", eso va a ser así: pero "los fuertes en la fe es lógico que carguen con el peso de los que son más débiles". Y por eso no hay que escandalizarse.

Eso pasa también en las familias, algunos cargan con el peso económico de la "vagancia" de otros, o cosas parecidas.

-Los legados y las herencias: Hay muchos católicos que en sus testamentos incluyen a la Iglesia como beneficiaria. Es que acaso ¿la Iglesia no ha sido, también, mi madre en la fe?.

-La "x" que marcamos en la declaración de la renta. De ahí la Iglesia se financia en un 25 % de sus necesidades.

Una cosa: esta forma de financiación de la Iglesia a través de la "x" de la declaración de la renta, no **debe de suplir a las anteriores**, eso sería demasiado cómodo.

Hay que reseñar que los donativos que se dan a la Iglesia Católica, pueden desgravar en un 25 % en la declaración de la renta y en un 35% si están hechos por sociedades.

Pero esto no quita a que seamos generosos y desprendidos, sin ningún "**tipo de compensación**".

La conferencia Episcopal ha puesto en marcha una campaña, para explicar la "x" en la declaración de la renta en favor de la Iglesia, a través de una página web: "**x tantos.es**".

Alguna cosa más:

Muchas personas no marcan esa "X" en la declaración de la renta, porque no llegan a los mínimos de ingresos que obligaría a hacer la declaración; con lo cual , cuando se sacan las estadísticas del porcentaje de personas que aportan a la iglesia con la declaración de la renta , son estadísticas engañosas (por ejemplo las religiosas , monjas, monjes , sacerdotes etc.).

Cuando se marca la "x" en la Iglesia, o en "otros fines sociales" esas dos "x" no son incompatibles.

Si alguien marca la "x" para la Iglesia está dando el 0'7 % para la Iglesia; y al mismo tiempo también marca la "x" para "otros fines sociales" también está dando un 0'7 % para esos fines sociales.

Una cosa más: es frecuente que el "borrador de la declaración de renta" sea la propia agencia tributaria la que la confecciona; y envía la declaración para que el propio interesado diga si esa de acuerdo o no . Lo que ocurre es que normalmente no está puesta la "x", y además en el formato no se puede añadir. Pero la propia agencia tributaria permite hacer ese cambio por teléfono: 901 200 341.

Otro problema que suele ocurrir es que muchas personas prefieren que la declaración se la hagan los del banco o personas conocidas, en esos casos habrá que tener cuidado en advertir que se marque la "x".

Lo dejamos aquí.